



do de su Condicto reducido a que no se levante la
 Comision y que no se levante al menos la mitad
 del drito que hace el Pueblo y que como el tener lo
 me: en su consecuencia acordaron se apremie con
 todo rigor a los morosos exigiendoles a demas tales
 Cuotas que adudan lo que corresponde a cada uno
 para las Dietas al Comisionado con arreglo a Instru-
 cion

se dio Cuenta en un Oficio al Sr. Don. Carlos J. P.
 que se mande y mande p. la Sala del Segundo le-
 mestre. y en su virtud se acordo se sigue a tubar
 en el dia de mañana procediendo a verificar el Repar-
 to. mandando al Sr. comisario Cobrador. a

Yo viendo otras cosas que tratar se Concluyo este auto q.
 firmen los S. que fueron presentes e que Certifico:

~~José M. Benítez~~ Juan Tubian Andres Acosta
 Miguel Rodriguez Nisa Manuel Palencia
 Juan Bautista
 Rivero

Acuerdo Extraordinario... en las Salas de Ayuntamiento de la Villa de Mazarrón

